



SESIÓN PLENARIA

5.- Interpelación N.º 210, relativa a grado de cumplimiento de los compromisos electorales en materia de turismo, presentada por D.ª María Cristina Pereda Postigo, del Grupo Parlamentario Socialista. [8L/4100-0210]

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Pasamos al punto quinto del orden del día.

Sra. Secretaria.

LA SRA. BEITIA VILA: Interpelación N.º 210, relativa a grado de cumplimiento de los compromisos electorales en materia de turismo, presentada por D.ª María Cristina Pereda, del Grupo Parlamentario Socialista.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Turno de exposición del Grupo Socialista, tiene la palabra D.ª Cristina Pereda por un tiempo de diez minutos.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Sr. Consejero, yo como mi compañero no pienso mentir en este Parlamento, para mentir ya tenemos al Presidente del Gobierno y desde luego no seré yo la que mienta en este Parlamento.

Mire, estamos a punto de finalizar la legislatura después de cuatro años de gobierno del Sr. Diego e interpelamos al Gobierno por el grado de cumplimiento del programa electoral con el que se presentaron ustedes a las elecciones en materia de turismo.

Queremos que nos digan cuál es su valoración sobre lo prometido y sobre lo no realizado. Yo creo que los ciudadanos tienen derecho a saber qué es lo que piensan ustedes de ello.

Y conviene refrescar la memoria con lo que ustedes les dijeron a los ciudadanos que iban a hacer, conviene refrescar la memoria con sus compromisos y sus afirmaciones, y también poner de manifiesto lo que no han sido capaces de hacer, no ya en aquellos 100 días que dijo el Sr. Diego que necesitaba exclusivamente para cambiar Cantabria, no; lo que no han sido capaces de hacer en cuatro años, porque tampoco, Consejero en Turismo, han cumplido ustedes sus compromisos.

Y en eso que llamaron, que el Sr. Diego llamó empleo y buen gobierno, porque es verdad que lo llamó él, usted entonces no estaba ni tan siquiera en la imaginación del Sr. Diego, anunciaban un turismo de calidad para Cantabria que pudiera medirse en igualdad con los más directos competidores y decían posicionarnos como destino preferente en el Norte de España, porque iban a proyectar la marca de Cantabria como marca de calidad. Eso está recogido.

Y comienzan sus promesas anunciando la elaboración de un plan estratégico de desarrollo y ordenación turística 2011-2016, como herramienta de planificación y gestión y para ello comprometen ustedes 44 actuaciones, 44 actuaciones que iban a ser consensuadas y concretadas en el Consejo Regional de Turismo y que vienen especificadas las 44 una detrás de otra.

Pues bien, ese consenso que por cierto, no de las 44 actuaciones, sino de lo que les han contado lo habrán alcanzado ustedes en exclusividad con el Sr. Astuy, al que por cierto se lo han puesto ustedes muy difícil en esta legislatura, muy difícil, ha tenido que ir dando puntual respuesta a los empresarios a los que se debe y no cabrearles a ustedes demasiado, lo ha tenido muy difícil.

Y mire, lo último que tenemos es precisamente la caída que se ha producido en el mes de enero en donde Cantabria es el 5,6 frente al incremento que se produce del 4,2 en el conjunto de España según datos del INE. Y en donde curiosamente el Sr. Astuy tiene que salir diciendo a sus empresarios que no se asusten demasiado por esto y que no sigan bajando los precios, porque eso no les va a solucionar el incremento en la facturación; se lo ha puesto usted muy difícil al Sr. Astuy.

Y le decía que lo habían consensuado exclusivamente con los empresarios. porque si bien es cierto que han convocado ustedes el Consejo, los agentes sociales por ejemplo han sido siempre convidados de piedra, convidados de piedra Consejero, jamás han tenido en una sola de las reuniones que han celebrado en cuenta las opiniones por ejemplo de los sindicatos.

Pero vamos a hacer memoria, ¿qué ha sido, Sr. Arasti, por ejemplo, de las fórmulas específicas de investigación, desarrollo e innovación que prometieron ustedes para incrementar la actividad empresarial, aumentar el número de viajeros y por supuesto crear empleo? Porque le recuerdo que el sector ha sufrido una pérdida de empleo relevante en



estos cuatro años, al producirse el mayor descenso del sector servicios y afectando directamente al turismo y a la hostelería.

¿Qué fue Sr. Arasti de la vertebración del territorio en zonas turísticas que comprometieron y con lo que decían iban a evitar los localismos y buscar la suma de sinergias, para evitar la dispersión de los esfuerzos? ¿En qué se ha quedado, Sr. Arasti, el Plan de calidad anunciado con el que iban a fidelizar a los turistas? ¿Qué pasó Sr. Arasti con el programa de calidad integral y modernización de las infraestructuras, para optimizar -decían ustedes- la distribución de los recursos turísticos?, ¿qué paso?, ¿qué es lo que han hecho?

Y de las bolsas de contratación nacionales e internacionales que iban a organizar, para facilitar el contacto entre las empresas y los turoperadores, ¿qué ha sido de ello?, de eso ¿qué ha sido? Y en cuanto a la desestacionalización de la oferta turística, en la que han concretado ustedes 24 actuaciones, 24 Sr. Arasti figuran, no me lo estoy inventando. Empleo y buen gobierno, uno detrás de otro, ahí vienen todas, 24 actuaciones. ¿Qué es lo que han hecho ustedes?

Yo se lo digo, no se tarda en resumirlo, una página web, una página web, es todo lo que han hecho y ¿el resto? Vaya tomando nota para que pueda responder a las cosas que le voy diciendo, ya que no tiene ahí lo de empleo y buen gobierno para que vaya punteando, porque yo voy seguido, para que pueda ir punteando, para que me pueda responder, ¡jojo! a lo que le pregunto, a lo que le pregunto.

Y le sigo preguntando, ¿a qué acuerdos han llegado con las agencias de viajes para poner los recursos turísticos al servicio de los visitantes, durante todo el año? ¿Cuáles son los nuevos productos turísticos con los que rentabilizar los recursos culturales y naturales? ¿Cuáles han sido esos recursos que iban ustedes a poner al servicio, para rentabilizar estos recursos?

¿Cómo y con qué han desarrollado y potenciado las infraestructuras vinculadas al turismo deportivo? ¿Qué pasó con esa ley específica que iba a regular y potenciar los campos de golf existentes y la programación de una red de instalaciones? ¿Qué pasó de ello?

¿Cómo han potenciado la práctica del deporte náutico, favoreciendo el acceso al conjunto de la sociedad?, aquí también podemos hablar. Y por favor no me hable del mundial de vela, porque eso no es una gestión suya. O sea, del mundial de vela ni nombrarlo, eso ni nombrarlo, no tiene nada que ver con el Gobierno, nada que ver, ya se lo adelanto.

¡Oiga! y ¿el turismo ecuestre? Según lo que ponen ustedes en sus medidas, empleo y buen gobierno, lo iban a convertir en nicho de demanda, porque dicen que el norte de España es deficitario y que iba a ocupar Cantabria el primer lugar del norte de España.

Por cierto, mire, deficitario en este tema, ¡qué quiere que le diga! Deficitario efectivamente desde que llegaron ustedes, porque el turismo ecuestre existe en el País Vasco, con San Sebastián al frente, en Asturias y en Galicia. Y por cierto, con certámenes internacionales, que han desaparecido en Cantabria hace tres años, con ustedes y se ha quedado simplemente en competición nacional, con ustedes.

Seguimos, iban a construir un hipódromo en la Comarca Saja-Nansa y decían ustedes que iba a ser el revulsivo de la Comarca. Se quedó en el papel y por supuesto la Comarca Saja-Nansa se quedó sin lo prometido; como todos los cántabros se han quedado sin lo prometido.

Y ahora vamos al Alto Campoo. ¿Qué ha sido de lo comprometido con Alto Campoo, en donde no solo no han potenciado durante todo el año la práctica deportiva prometida, -empleo y buen gobierno también figura ahí-, también según ustedes para competir en igualdad de condiciones con otras estaciones de la cornisa cantábrica? Pero es que además, ¿cómo es posible que siendo ustedes tan eficaces, después de cuatro años, la implantación del sistema de innivación artificial siga en veremos, aunque digan ustedes que ya va a salir en estos días? Cuatro años, cuatro años le iban a poner cada año lo iban a poner en funcionamiento, cuatro años; todavía está en veremos. Solamente tenemos el anuncio.

¿Qué pasó con el compromiso del Plan de balnearios con el que iban a promocionar el turismo termal destinado a todas las edades y a lo largo de todo el año? ¿Con quién han firmado los convenios que anunciaron ustedes en su programa electoral? Según ustedes, iba a ser con la iniciativa privada; los ayuntamientos y las mancomunidades. Pues muy bien, ni con la iniciativa privada ni con las mancomunidades ni con los ayuntamientos, con ninguno.

¿Cuáles han sido las medidas adoptadas para potenciar el turismo cultural y de naturaleza, a quién se lo han dirigido, cuántos y quiénes se han acogido a algo que no ha existido, nada más que en el papel?

Iban a impulsar la creación de un parque arqueológico en el entorno del Museo y Centro de Investigación Altamira. Digo iban, iban. Porque tiene que ver con el: vamos a hacer, vamos a hacer, vamos a hacer... estamos pensando, estamos diseñando y estamos planificando.

Así se ha pasado usted junto con el Presidente del Gobierno, en materia de turismo, todo el año.

Y por lo que respecta a la potenciación de El Soplao, que también viene en el empleo y buen Gobierno, han hecho todo lo contrario a lo que recogen en sus compromisos. Todo lo contrario. Pero, claro, esto sinceramente no es extraño porque El Soplao, para el Partido Popular y para el Sr. Diego en particular, siempre ha sido una espina que ha tenido muy, muy, clavada.

Finalizo Sr. Presidente. Por lo que se refiere a la elaboración de una normativa reguladora específica para potenciar el turismo activo. El turismo activo, ¿qué han hecho ustedes? Menos mal que para anunciarlo decían que lo basaban en el doble objetivo de asentar parámetros básicos de calidad y seguridad...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Diputada, tiene que acabar por favor.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Sí, sí, finalizo ya Sr. Presidente.

En la práctica de un turismo que genera oportunidades de crecimiento y riqueza en el mundo rural. Y lo genera. Lo genera, pese a ustedes. Pese a ustedes. Porque lo único que han hecho con el turismo rural ha sido subirles el IVA, al 21 por ciento. Eso es lo que han hecho ustedes.

Podría seguir con más incumplimientos, de ese empleo y buen gobierno. Pero no me da tiempo. Continuaremos en la segunda intervención. Y afortunadamente tenemos la moción subsiguiente.

Espero, Consejero, que no me cuente una de indios... Sí, es que es a lo que usted acostumbra, a contar una de indios. Yo espero que me responda, uno a uno, los planes que le he ido nombrando...

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sra. Pereda, tiene que acabar, por favor...

LA SRA. PEREDA POSTIGO: A los planes que le he ido nombrando y que se han quedado sin hacer. Se lo agradecería.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Contestación del Gobierno. Tiene la palabra el Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio. Por un tiempo de diez minutos.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Sra. Diputada, los indios ya los pusieron ustedes en la anterior legislatura.

En cuanto a lo que usted me pregunta; porque dice: no, no, contésteme a lo que yo le pregunto. La pregunta es: cuál es la consideración del Gobierno. Es decir, me está pidiendo la opinión del Gobierno. Y permítame que por lo menos le dé mi opinión.

Y decirle también que me alegro mucho de que no opine como el viejo profesor, Tierno Galván, que decía con su lúcido cinismo: que los programas electorales están hechos para no cumplirse.

Mire, las medidas más relevantes recogidas en el programa electoral se han puesto en marcha. Un programa muy ambicioso, concebido -eso sí que es cierto- para ser desarrollado en más de una legislatura.

A continuación haré un rápido repaso de las medidas más relevantes recogidas en el programa electoral del Partido Popular y su grado de cumplimiento.

En primer lugar, dijimos que elaboraríamos un plan estratégico de desarrollo del sector. Y efectivamente, hemos elaborado un plan estratégico para el sector turístico, años 2012-2015, que aquí está.

Y me preguntaba usted además, consensuado con el sector. Y me criticaba que no contáramos con el sector.

Pues mire usted, el Consejo Regional de Turismo, que nosotros hemos convocado frecuentemente; ustedes lo convocaron solamente una vez. Y al final de la legislatura. Y faltaron, por esa falta de respeto, pues importantes asociaciones turísticas.

En segundo lugar, todas las acciones de promoción deberán estar planificada -decíamos en nuestro programa-. Y en efecto hemos planificado todas las acciones de promoción, a través de los planes de marketing que elaboramos con carácter anual desde 2012. Y aquí le traigo el plan de marketing.

Planes elaborados siempre y siguiendo nuestro compromiso electoral, de forma consensuada con el sector.



Sorprendentemente, Sra. Diputada, nunca antes se había elaborado un plan de marketing, nunca antes la promoción ha contado con una hoja de ruta definida en Cantabria, así naturalmente iban las cosas.

En materia de planificación también hemos incluido la elaboración anual del informe IMPACTUR que es un informe llevado a cabo por el propio sector que mide la repercusión y evolución del sector turístico en Cantabria. Medir para conocer y conocer para decidir, lo contrario de lo que hacían ustedes y éste será el cuarto año en que podremos conocer el diagnóstico del turismo a través del informe IMPACTUR.

También decíamos que impulsaríamos la vertebración del territorio en zonas turísticas, y para llevarlo a cabo hemos abordado como actuaciones más relevantes las nuevas infraestructuras y el relanzamiento de las existentes como palancas dinamizadoras de las zonas donde se asientan y también los nuevos despliegues de telecomunicaciones de gran importancia para los establecimientos turísticos en el medio rural.

En relación con las nuevas infraestructuras, por ejemplo, en la Comarca del Besaya, le diré que la ampliación del campo de golf del Abra del Pas, que ha supuesto una inversión de casi un millón de euros está a punto de terminar.

En la zona de influencia de Cabárceno la nueva telecabina del Parque de la Naturaleza de Cabárceno con una inversión privada de casi doce millones y un impacto económico previsto de 17 millones anuales en los próximos cinco años y 193 empleos, también adjudicada.

Y en la Comarca de los valles Pasiegos, el teleférico del mirador del Pas que va a suponer una inversión de 15 millones y 152 empleos.

También en esta Comarca se ha impulsado el decreto que regula el uso turístico de las cabañas pasiegas que va a suponer una nueva actividad económica además de facilitar su conservación.

En la Comarca de Campoo, el sistema de innivación de Alto Campoo estará en funcionamiento la próxima temporada, ya está adjudicada, ustedes tuvieron ocho años para hacerlo, no hicieron absolutamente nada.

Las obras comenzarán esta primavera y supondrán una inversión de 10 millones de euros, significarán 29.000 esquiadores más al año y prolongar la temporada desde los 75 días actuales hasta los 120 días de media.

También están previstas otras actuaciones en la estación como la construcción de una nave cubierta para los telesillas de río Híjar y el asfaltado del aparcamiento de 7000 metros cuadrados de Brañavieja, que ustedes no hicieron y por eso lo tenemos que hacer nosotros.

En la Comarca de Liébana y Nansa la extensión de la banda ancha en estas dos Comarcas permitirá a las empresas turísticas poder disponer por fin de una conexión de internet de calidad, fundamental para poder operar hoy en el mercado.

Hemos destinado dos millones de euros en ayudas para este despliegue, a estas dos Comarcas les seguirá próximamente Campoo.

En la Comarca del Nansa se está rehabilitando la Casona de Carmona, unas obras que ustedes licitaron en 2006 y que no fueron capaces de llevar a cabo.

Otra cuestión que dijimos en el programa electoral es que promoveríamos fórmulas específicas de I+D+i, desde el minuto cero, se creó un departamento nuevo de promoción on line, formando y reciclando al personal para adaptarse a las nuevas tecnologías, un departamento pionero en España y que hoy en día es un referente nacional situándose en los cinco primeros puestos del ranking establecido en las Web especializadas del sector.

Hemos focalizado nuestra promoción en el mundo on line, que absorbe aproximadamente el 80 por ciento del presupuesto promocional, lo que nos ha llevado a mejorar nuestros ratios de eficiencia. Reduciremos el número de empresas públicas reunificándolas en una sociedad fuerte y decisiva, eso decíamos también en el programa electoral y efectivamente hemos unificado la Sociedad Regional de Turismo y CANTUR lo que junto con el cambio en el modelo de gestión nos ha permitido reconducir la calamitosa situación económica que nos encontramos, un endeudamiento en CANTUR que ascendía a 29 millones de euros y unas pérdidas de cinco millones al año.

Y hemos reconducido la situación, el endeudamiento lo hemos reducido en un 40 por ciento y las pérdidas se han reducido en más del 50 por ciento.

Una unificación que nos ha permitido además la amortización de cinco puesto directivos, que han supuesto un ahorro superior a 300.000 euros al año. Otra cosa que decíamos en el programa es que erradicaríamos el intrusismo profesional a todos los niveles, pues bien, el Gobierno de Cantabria ha actuado y está actuando por primera vez



enérgicamente ante este problema, actuación que ha sido reconocida públicamente por el sector, mientras que ustedes no hicieron absolutamente nada pese a tratarse de una reivindicación histórica del sector denunciada desde el año 2005.

Otra medida, favoreceremos la modernización de los establecimientos turísticos, habilitando líneas de ayuda destinadas a la mejora de la calidad de infraestructuras y servicio.

Año tras año hemos habilitado líneas de ayudas dirigidas a la mejora de la calidad de infraestructuras y servicios. En 2014, la última de estas ayudas se han incrementando en un 12,31 por ciento.

Cooperaremos en la implantación de la Q de Calidad. Recientemente hemos obtenido la Q de Calidad para el campo de golf de Nestares, el quinto de España en obtener este distintivo.

En esta legislatura se han aumentado el número de establecimientos con esta distinción en un 60 por ciento. Mejoraremos los servicios de información turística abriendo nuevas oficinas de turismo. Otra medida, se han abierto tres nuevas oficinas: en la estación de autobuses de Santander, en Cabárceno, además de la reubicación, reorientación y mejora de la oficina de Castro Urdiales.

Internacionalización. Potenciaremos las situaciones promocionales especialmente en lugares fuera de España donde tengamos conexión aérea, de hecho gracias al esfuerzo realizado en promoción exterior hemos logrado batir el récord de pernoctaciones de extranjeros de la historia de Cantabria, Sra. Diputada, casi 700.000 pernoctaciones, experimentando en el año 2014 un aumento del 6,5 por ciento.

Aeropuerto de Parayas, decía el programa: "Incrementaremos el número de compañías y conexiones en el aeropuerto" Pues bien, donde había dos compañías ahora hay cinco y tenemos más destinos que nunca, 21 la próxima temporada de verano frente a 17 que había en la anterior legislatura.

Y también habrás más destinos internacionales que nunca, 10, y más viajeros que nunca en una legislatura, 3.620.788 en lo que va de legislatura según datos de AENA. Y también más viajeros internacionales que nunca, en el año 2013 se batió el número de viajeros internacionales a través del Aeropuerto de Parayas, 364.362.

En cuanto a la desestacionalización de la oferta turística, decirle que el plan de comercialización en temporada baja realizado desde el año 2011, porque antes no había, ha sido un instrumento que año tras año nos ha demandado el propio sector y cuyos resultados han crecido año tras año.

Asimismo se han puesto en marcha diferentes iniciativas, como por ejemplo nuestra presencia en el portal de experiencias Tour Spain. Y otra acción destacable es el acuerdo comercial con Mundo Senior, que es un programa asimilable al IMSERSO a nivel europeo, siendo Cantabria y Navarra las dos únicas candidaturas elegidos por Tour España para su ejecución.

En cuanto a formación y profesionalización del sector, otra medida contemplada en el programa, se han realizado 43 cursos, tanto para el sector como para el personal de CANTUR, cursos versados especialmente en nuevas tecnologías, idiomas y celebrados en las distintas Comarcas de Cantabria.

Hemos suscrito también con la Asociación de Hostelería un convenio y hemos aportado 364.000 euros para llevar a cabo las medidas que contempla y también convenios con el Instituto de Formación de Peñacastillo en Santander y con el de Foramontanos en Laredo para la realización de prácticas profesionales de sus alumnos.

Potenciaremos la colaboración con la Escuela Universitaria Altamira, también tenemos un convenio con la Escuela Universitaria Altamira y hemos aportado en dos años 364.000 euros para las medidas que contempla.

Apostaremos, decía usted algo sobre el turismo activo, nosotros teníamos una medida, potenciaremos el turismo activo, pues mire, se ha potenciado el turismo activo incluyendo por primera vez a las empresas que lo desarrollan como beneficiarias de las ayudas del sector.

Promocionaremos el turismo termal, pues hemos desarrollado, en colaboración con la Asociación de Balnearios, múltiples actuaciones entre las que cabe reseñar las campañas realizadas en diversos puntos de España y también en Cantabria.

Potenciaremos el turismo profesional, para su promoción se han realizado durante estos años una batería de acciones conjuntamente con la Asociación Cántabra de Empresas de Organización de Eventos y Congresos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Sr. Consejero.



EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): El año pasado..., voy terminando Sr. Presidente, el año pasado se han incrementado en un 10 por ciento el número de eventos y en un 18 por ciento el número de delegados, 46.839 delegados cifrándose el impacto económico en 25 millones de euros.

Hemos potenciado también la práctica del deporte náutico, hemos elaborado un plan de comercialización náutico pesquero y se ha apoyado desde el Gobierno la creación por primera vez del salón náutico. Podía seguir con otras muchas medidas, ya le he dicho que son medidas para más de una Legislatura, como pronto demostraremos.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sr. Consejero.

Réplica de la Sra. Diputada, tiene la palabra D.^a Cristina Pereda, por un tiempo que ruego que sea de cinco minutos.

Y eso se entiende máximo.

LA SRA. PEREDA POSTIGO: Gracias, Presidente.

Sr. Consejero, no tiene usted abuela, no tiene usted abuela. Pero mire, Cantabria no es la historia de Cantabria en la España de las maravillas. No, no, aquí no se trata de ver en el tema del turismo el vaso medio lleno o medio vacío. El turismo en nuestra región está en caída libre, está en caída libre.

Año tras año está perdiendo desde que llegaron ustedes, está perdiendo la implantación en el producto interior bruto de nuestra región, del 16 al 10. Ya estamos en menos del 10; lo cogieron ustedes en el 16; del 16 a menos del 10.

Se trata de resultados y esto en turismo, en lo demás tampoco, pero en turismo, que es lo que me toca la realidad de estos cuatro años del gobierno del Sr. Diego, con usted al frente de la Consejería, desmiente su triunfalismo, desmiente su triunfalismo.

Por cierto, triunfalismo que ni se sonroja, o sea, ¿para qué?, es que encima hasta se lo cree.

Ustedes llegaron al gobierno para mejorar lo que había, para mejorar lo que había. No se cortaron un ápice cuando anunciaron las medidas que iban a adoptar, no se cortaron un ápice. Lo iban a solucionar todo en 100 días, iban a dar ustedes la vuelta a Cantabria.

Por cierto, qué atrevimiento el suyo, nombrar a Tierno Galván. ¡Vamos, a eso le llamo yo, atrevimiento! Que no le llega a usted a la suela del zapato al Sr. Tierno Galván.

Pero mire, también la intervención ha tenido glorioso comienzo, oposición a la oposición, que es lo que usted ha hecho durante toda la Legislatura, durante los cuatro años. Oposición a la oposición.

Se les olvida que les van a juzgar a ustedes, les van a juzgar a ustedes por lo que ustedes han hecho. Se lo han dicho antes mis compañeros también, se lo han dicho mis compañeros. Les van a juzgar a ustedes y ¡cómo les van a juzgar a ustedes!

Mire, decía el Sr. Diego: "Solo el gobierno de mayoría absoluta del Partido Popular puede emprender en 100 días, los primeros pasos de un programa de cambio".

Y efectivamente, no en 100 días, han dedicado ustedes la Legislatura completa al cambio, pero al cambio a peor, al cambio a peor, ni tan siquiera han sido capaces de mantener aquello positivo que encontraron, que algo encontrarían, algo encontrarían, digo yo. No, todo a peor.

Y decía más, decía el Sr. Diego: "La responsabilidad por el futuro es de cada uno de nosotros, en 100 días los ciudadanos podemos empezar a cambiar en positivo el horizonte de Cantabria".

Y efectivamente, han cambiado ustedes el horizonte de la peor forma posible para los ciudadanos, ¡vamos, que si lo han cambiado!

Y en las primeras medidas anunciadas figuran dos que hacen referencia al turismo: el plan de choque de promoción turística que iban a presentar en agosto de 2011 y la relación de los planes estratégicos que usted hace tanta referencia en turismo, que iban a elaborar de julio a diciembre del mismo año de 2011.



¿Y qué es lo que hicieron? ¿qué es lo que elaboraron? Pues como plan de choque elaboraron unos folletos, en donde se incluía a menos del 10 por ciento de las empresas turísticas de Cantabria y colgaron una web, como si esto fuera a ser la panacea con la que atraer viajeros e incrementar pernoctaciones y aumentar facturación. Eso es lo que hicieron ustedes.

En los dos primeros años redujeron la presencia de Cantabria en las ferias nacionales e internacionales, recuperándolo posteriormente, pero sin dotarlas de contenido. El último ejemplo, lo tenemos bien claro en FITUR, en donde se han dedicado ustedes a vender humo; en FITUR han vendido ustedes humo. A vender lo mismo que vendieron el año anterior, exactamente lo mismo, los proyectos estrella del Sr. Diego y sus proyectos estrella que ya nacieron estrellados y con lo que ni siquiera el Sr. Diego ni usted, van a poderse hacer la foto.

¿Lo recuerdan? Lo vendió el Presidente en la presentación que hizo de InverCantabria. Y eso es lo que han vuelto a vender ustedes este año en FITUR, iban a ser los ejes estratégicos del turismo y de la industria cultural de nuestra región, porque la oferta turística iba a caminar -decían ustedes- hacia la ampliación, diferenciación e integración de la oferta turística. Y ahí estaban contemplados nueve campos de golf, de 18 hoyos y la ampliación del campo del Abra del Pas, de 15 a 18; cuya finalización e inauguración han anunciado ustedes unas cuantas veces, la última también recientemente ¡hay que tener valor para hablar de lo que no han hecho! Como ha hecho usted al salir aquí ¡Hay que tener valor!, para darlo la vuelta y venderlo como algo realizado.

De los otros nueve planes ni hablamos. También les ofreció la externalización de los establecimientos de hostelería de CANTUR y oiga, el interés fue estrepitoso. Sí, en Madrid cuando se reúnen con la CEOE, cuando hay 150 empresarios, dicen ustedes, dispuestos a invertir en Cantabria y le cuentan ustedes lo de los teleféricos de Cabárceno y Vega de Pas, las joyas de la corona del Sr. Diego, les ofrecen ustedes los establecimientos de hostelería de CANTUR, para privatizarlos.

Bueno, pues mire, los teleféricos, éstos que ha tenido que adjudicar después de hipotecar Cantabria para que se quedaran con los proyectos y han hipotecado ustedes Cantabria, porque les recuerdo que lo que han firmado es que si hay beneficios, éstos serán para las empresas. Y si hay pérdidas y no se cumplen los objetivos fijados, que les han prometido, esas pérdidas las asumirá el Gobierno Regional ¡Vaya bicoca, oiga! Vaya una bicoca que han encontrado en las empresas a las que se lo han adjudicado con el Sr. Diego y con usted. Así monta cualquiera el negocio, lo hemos hablado más veces.

Y además de presentarlo en Santander, como le decía antes, lo presentó en Madrid, ante los 150 empresarios. Y ante sus propuestas, ¿qué es lo que hicieron esos 50 empresarios? Pues mire, le dieron una palmadita en la espalda, miraron para otro lado y no se interesó ninguno, absolutamente ninguno. Ninguno, no pudieron ustedes privatizar lo que les ofrecían. Ninguno, la callada por respuesta. Eso es lo que hicieron.

Señorías, ahora volverá a salir usted, Sr. Consejero y nos contará que estamos otra vez en la región de las maravillas, en donde gracias a usted y al Sr. Diego, el turismo en Cantabria va viento en popa a toda vela, pero ya no engañarán a nadie.

Decía el Partido Popular en esto de los 100 días: El cambio es necesario -decían- cada vez más gente en España y en Cantabria, está de acuerdo con la afirmación de que el cambio político es una necesidad urgente.

Efectivamente, mire es en lo único que estamos de acuerdo. El cambio es necesario y el cambio es una necesidad urgente y yo les garantizo que el 24 de mayo lo vamos a ver. Y vamos a ver cómo los ciudadanos van a decidir que el cambio es una necesidad urgente.

Y por cierto, el próximo lunes, continuamos.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias, Sra. Diputada.

Dúplica del Gobierno, tiene la palabra el Sr. Consejero de Innovación, Industria, Turismo y Comercio, por un tiempo de cinco minutos.

EL SR. CONSEJERO (Arasti Barca): Sra. Diputada, ha empezado diciendo usted que no tengo abuela y usted lo que no tiene son argumentos.

Mire, yo creo que alguien de su Grupo Parlamentario le tendría que explicar lo que es el equilibrio económico financiero de una concesión. Yo, por falta de tiempo no se lo voy a hacer, pero por favor infórmese de lo que es equilibrio económico financiero de una concesión, porque es bochornoso que venga usted aquí a decir que si el Gobierno saca una concesión garantiza el beneficio.

Es que la ley garantiza el beneficio de las concesiones, porque existe una cosa que se llama equilibrio económico financiero que usted parece ser que nunca ha escuchado.



Mire, son muy importantes los planes, pero también es importante los resultados. Los planes evidentemente son para obtener resultados.

Y ¡oiga! es que podemos hablar de resultados ¡eh! Es que para eso tenemos un Instituto Nacional de Estadística que mide el número de viajeros, el número de pernoctaciones y por lo tanto, en estos momentos estamos en disposición de dar datos, datos oficiales del Instituto Nacional de Estadística, que lo que dicen -y le voy a dar los datos del último año 2014- que en las pernoctaciones en Cantabria, han aumentado un 6,1 por ciento. Y si es mentira, usted la próxima semana viene, sube aquí y lo dice ¡eh! y que ése es el quinto mejor registro de toda España y que son tres puntos por encima de la media nacional y si es mentira la próxima semana, lo dice y por sectores crecen las pernoctaciones tanto en los hoteles como en el sector extrahotelero, que ha aumentado un 10,8 por ciento.

Mire el sector extrahotelero cántabro, es el segundo que más ha incrementado sus pernoctaciones en España durante 2014, más de siete puntos por encima de la media Sra. Diputada, que parece que esos datos no los encaja bien y en enero hemos continuado la tendencia positiva, concretamente en enero los extranjeros han aumentado, un 21,2 por ciento y hablando de extranjeros porque es un tema muy importante y que vamos a seguir trabajando como hasta ahora y reforzando los instrumentos que ya han demostrado su eficacia, porque los resultados hablan por sí mismo, nunca ha habido en Cantabria más viajeros extranjeros ni más pernoctaciones de extranjeros que en esta legislatura y si es mentira, usted la próxima semana tendrá la oportunidad de desmentirme en esta tribuna.

Mire 2014, ha sido el año con más pernoctaciones de extranjeros de la historia de Cantabria, casi 700.000 pernoctaciones, para que se haga una idea lo que significa esa cifra, le diré que es un 20 por ciento, escuche que esto es importante Sra. Diputada, que para eso me ha preguntado, para escucharme, eso significa un 20 por ciento más que Asturias, que nos dobla en población y en extensión, el incremento de pernoctaciones en 2014, está por encima de la media nacional en un año en que se han batido en España records históricos de afluencia de turistas extranjeros.

En CANTUR los visitantes de las instalaciones de CANTUR, han crecido en 2014 un 4,19 por ciento, impulsadas fundamentalmente por Cabárceno con un aumento del 12 por ciento, Fuente Dé, del 3 por ciento y el Museo Marítimo del 10 por ciento.

Del aeropuerto de Parayas no ha dicho nada, porque evidentemente cinco es más que dos y 21 conexiones es más que 17 y 3.600.000 visitantes a través del aeropuerto es más de lo que nunca ha pasado por ese aeropuerto.

Y más destinos internacionales que nunca, a Roma, a Londres, a Bruselas, a Dublín, a Edimburgo, a Milán, a Frankfurt y Dusseldorf, se van a añadir Venecia y París, en la próxima programación.

Sra. Diputada, lo que no hemos hecho ni haremos nunca es gastar el dinero de forma irregular como lo hacía el Director General de Cantur de su Gobierno, que según el Tribunal de Cuentas utilizaba la tarjeta de la empresa para sufragar gastos personales y de su familia por un total de 132.535 euros, en este Gobierno nadie tiene tarjeta, ni lo que vamos a hacer es banquetear como usted hacían en FITUR, su última cena costó a todos los cántabros 67.000 euros, no lo hemos hecho y no lo haremos tampoco en la próxima Legislatura.

Tampoco hemos hecho ni vamos a hacer invitar ni hacer regalos ni tener atenciones a costa de todos los cántabros en El Soplao, como hicieron algunos de los que están aquí sentados del Partido Regionalista y del Partido Socialista, nos han pasado por esa cuestión al cobro una factura de 106.326,37 euros, eso no lo vamos a hacer y mire usted Sra. Diputada mi opinión es subjetiva, evidentemente igual, bueno la suya sectaria, la mía es subjetiva, pero mire usted, el balance del sector lo va a hacer el propio sector, hace cuatro años, se presentó un informe MONITUR editado por EXCELTUR la asociación formada por los más relevantes grupos empresariales turísticos españoles, y dijeron de su gestión que Cantabria estaba en la última posición en resultados económicos y sociales en turismo, en la posición número 14 en marketing estratégico y apoyo comercial, vamos a ver lo que dice esta misma asociación dentro de unas semanas, vamos a ver lo que dice.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Cagigas Rodríguez): Muchas gracias Sr. Consejero.